	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Educación** **ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES ESCEPCIONALES** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira se reunieron, Carlos Iván Betancurth en calidad de Interventor y/o Supervisor y Diana Valencia Yepes en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios No interno : 0722 SECOP II No CO1. PCCNTR.2350319 de fecha 23 de marzo de 2021, conforme a lo siguiente:

OBJETO	Prestar los servicios profesionales, para la atención educativa de la población con discapacidad , de los establecimientos educativos del departamento de Risaralda.
CONTRATISTA	Diana Valencia Yepes
NIT O CEDULA	31’937.000
REPRESENTANTE LEGAL	**No Aplica**
CEDULA	No Aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 10-2301010101-25 Disponibilidad No 589 8/02/2021 Registro No 1512 del 6 de abril 2021
PLAZO INICIAL	SIETE meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin que exceda el 28 de diciembre del 2021
FECHA DE INICIACION	7 de abril 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**6 de noviembre 2021**
PRORROGA (S)	No Aplica
SUSPENSION (S)	No Aplica
REINICIACION (S)	No Aplica
FECHA DE TERMINACION	6 de noviembre 2021
VALOR INICIALCONTRATO	$ 23.770.173.00
VALOR ADICION (S)	No Aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.770.173.00

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

ANTICIPO	No Aplica
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales a razón de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/cte. ($3.395.739)
FECHA DE ELABORACIÓN:	19 de julio 2021

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		23.770.173
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	6.791.478	
Valor presente acta	3.395.739	
Saldo del Contrato sin ejecutar	13.582.956	
SUMAS IGUALES	23.770.173	23.770.173

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 3.395.739

PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 7 de junio HASTA 6 de julio de 2021

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADS/ALCANCES DEL CONTRATO(*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES(¨¨¨¨)	OBSERVACIONES
1)Identificar los signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarla de manera mensual, en las instituciones educativas o centros educativos asignados en el Municipio de SANTUARIO.	Se inició ruta de Atención a estudiante de la IE y María Auxiliadora. Se capacitó a los docentes de La IE María Auxiliadora y de los Centros Docentes El Tambo y Bto y Bienestar Rural en el tema signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes.	Acta 6, 7 de fechas junio 16 y 17 de 2021 .	ES primordial que los Docentes aprendan a identificar sintomas y signos de posibles trastornos o discapacidad, puesto que ellos son quienes tienen mayores posibilidades de detectarlos.
2) Informar por escrito a las instituciones Educativas o Centros Educativos asignados en el Municipio de SANTUARIO, los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado para reportar al SIMAT, mensualmente por escrito, teniendo en cuenta nombres y categorías con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	A la fecha aún no hay novedades de retiro ni ingreso de estudiantes	A la fecha aún no hay novedades de retiro ni ingreso de estudiantes	Se está brindando apoyo y seguimiento a los estudiantes con el fín de favorecer la permanencia y evitar la deserción.
3)Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas o Centros Educativos asignados en el Municipio de SANTUARIO dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera virtual.	Se actualizaron 10 Historias escolares que reposan en Físico en la Institución Educativa María auxiliadora.	Acta1,2,3, 5 de las fechas correspondientes a 8 , 9 , 10, 15 de junio	Se están haciendo nuevas valoraciones pedagógicas, Aportes a PIAR y Ajustes Razonables con participación de los docentes de aula y área..
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las instituciones o centros educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o centro educativo del municipio de Santuario y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes	Se está brindando asesoría a los docenes en la construcción implementación y seguimiento de los PIAR.	Actas 1, 3, 5de las fechas correspondientes a 8 , 10, 15de junio	Se la asistencia técnica en la construcción implementación y seguimiento de los PIAR se está realizando de manera individual y en pequeños grupos

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implementación, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.			
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con estudiantes con discapacidad el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimientos educativos asignados del municipio de Santuario y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc.).	Se elaboró el Informe mensual para los Rectores y Directivos de las Instituciones asignadas	Acta 20 de junio 4	Los informes son enviados al correo, para ser entregados posteriormente en físico, dejando copia en la Carpeta de Discapacidad.
6) Asegurar que el material pedagógico sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que está diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad, de las instituciones educativas asignadas en el municipio de Santuario.	Durante la asesoría en la elaboración de los PIAR, se recomienda recurrir a material pedagógico virtual o físico accesible, comprensible con estrategias integradoras.	Actas 1, 3, 5de las fechas correspondientes a 8 , 10, 15de junio	Se recomienda investigar sobre uso de programas, aplicaciones y plataformas que incentiven los aprendizajes.
7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con la planeación de aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico; realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para una transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	Durante las asesorías a los Docentes, se orienta el seguimiento al PIAR.	Actas 1, 3, 5de las fechas correspondientes a 8 , 10, 15de junio	Es importante recalcar la coherencia que debe haber entre lo que se plantea en el PIAR y lo que se efecuta.
8) Construir con docentes y directivos el Informe anual de Competencias Desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en las	Como uno de los aportes en la elaboración de los informes anuales, está la revisión de los PIAR , las valoraciones pedagógicas y los seguimientos.	Acta1,2,3, 5 de las fechas correspondientes a 8 , 9 , 10, 15 de junio	Se deben tener en cuenta los aportes de acudientes, docentes y estudiantes.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

instituciones asignadas del municipio de Santuario			
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias yo acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados en el municipio de Santuario a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	Se logró apoyar la actualización de los comités de inclusión de los Centros Educativos El Tambo y BBR Se ha proporcionado asesoría a los acudientes de algunos estudiantes de las Instituciones y los Centros Educativos.	Actas 7 y 8 de las fechas 17 y 18 de junio Acta 1 , 2 , 4, 5, 8 , 14de las fechas 7, 10, 12, 13 , 19 , 27 de mayo	Es clave la actualización y dinamización de los Comités de Inclusión en el fortalecimiento de la educación inclusiva, para integrar a toda la comunidad educativa.
10) Adelantar proceso de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en las IE o centros educativos asignados en el municipio de Santuario estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico, WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	Se desarrollaron jornadas de capacitación a los docentes de la Institución Educativa María Auxiliadora, Centros educativos el Tambo y Bachillerato .bienestar rural.	Actas 6,7,y 8 de las fechas 16,17,y 18 de junio	Se está capacitando . a los docentes y se les está brindando asesoría individualizada.
11. Reportar a la institución o centro educativo asignado del municipio Santuario, durante el 1er trimestre del año a los estudiantes con discapacidad de los grados 3º, 5º, 7º, 9° y 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	. En el período pasado se reportaron	Ya están reportados	Son ajustes importantes que permiten evitar la deserción.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Se cuenta con el uso del What´sApp, videos cortos, Apps.	Acta 1 de fecha 8 de junio	Sigue siendo prioritario incluir en la política pública el mejoramiento de las condiciones de conectividad en Santuario.
13) Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al Plan de mejoramiento Institucional partiendo de los resultados del Índice de inclusión aplicado en el 2020 en las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Santuario	Actividad a desarrollar durante el contrato.	Actividad a desarrollar durante el contrato	Con la actualización de los Comites de Inclusión se favorece este alcance.
14) Verificar la legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de evaluación y Manual de convivencia conforme al decreto 1421 y a una mirada inclusiva en los establecimientos educativos asignados del municipio de Santuario.	Actividad a desarrollar durante el contrato	Actividad a desarrollar durante el contrato	La verificación y legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de Evaluación y Manual de Convivencia ya se está gestionando con las directivas de los Centros e Instituciones Educativas.
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad.	Hubo asistencia a las capacitaciones, formaciones y reuniones convocadas por la Secretaría de Educación de manera virtual.	**Capacitación 1** el 21 junioActa 9 Linkhttps://meet.google.com/xcn-crvc-ksa Rutas de atención, DUA, PIAR. Registro fotográfico, **Capacitación 2** 23 de junio Acta 11 link https://meet.google.com/uer-iqwb-ovy Capacitación SECOP II, Diversidad Etnica Emberá, Discapacidad motora **Capacitación 3Acta 16 link:** https://meet.google.com/uer-iqwb-ovy Orientaciones Cuadro Poblacional organización informes	Las capacitaciones, formaciones y reuniones enriquecen la labor profesional.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

		en DRIVE, Transmisiones en Facebook live. Producciones audiovisuales. Registro Fotográfico Capacitación 4. Acta 14 Julio 2 Bioseguridad, seguimiento educativo, acceso, permanencia seguimiento, Prevención maltrato y abuso, rutas de atención, denuncia anónima	
16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con las Instituciones Educativas asignadas del municipio de Santuario, durante los días de ejecución de actividades.	Se cumplió con las 25 horas semanales de manera presencial y virtualidad ,	Cronograma 7 de junio a 6 de julio 2021 Informe de actividades 3.. La presente acta.	Los cronogramas se han tenido que modificar para lograr coordinación con las instituciones a cargo
17) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticia en las instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones, entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el municipio de Santuario.	Los estudios de caso que se realizaron por NODOS.	Actas 10, 12 de las fechas 22, 24 de junio	Fueron jornadas muy interesantes, puesto que los estudios realizados permitieron intercambiar conocimientos y experticia.
18) Realizar una actividad de impacto y de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (PAP, modelos lingüísticos, intérpretes, tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del municipio de Santuario, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad.	La actividad de impacto y sensibilización se articula con el equipo de Discapacidad, capacidades y talentos excepcionales.	Actividad a desarrollar durante el Transcurso del contrato	Las actividades de sensibilización masivas y articuladas, generan impacto positivo en la población educativa con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales.
19) Articular actividades con los programas de Acceso y Permanencia y Seguimiento a la Educación del área de Cobertura de la SED, encaminados a mantener la población con discapacidad	Hubo articulación entre los programas Acceso y Permanencia, Seguimiento de educación en cobertura, y programa de atención a los estudiantes con	Acta 14 de la fecha 2 de julio	El trabajo articulado optimiza los recursos y el tiempo con mejores resultados.

ACTA No. 03 Contrato No interno 0722 SECOP II CO1. PCCNTR.2350319 **de fecha 23 de marzo de 2021**

matriculada en los doce municipios no certificados del Departamento	discapacidad, capacidades y talentos excepcionales		

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
9	3	14	32
PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	7	0	6

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
9	3	14	9

INSTITUCIÓN EDUCATIVA. EL TAMBO	TIPO DISCAPACIDAD								EDAD			GÉNERO		TOTAL
	TEA	SIST	MULT	PSIC	COGN	FISIC	L.S.C	U.CAS	0-6 Años	7-12 Años	13-17 Años	M	F	
MARÍA AUXILIADORA			3	4	15	1			1	8	14	14	9	23
EL TAMBO	1			1	1	1				4		2	2	4
BACHILLERATO BIENESTAR RUTAL			1	1	5	1				1	7	6	2	8
TOTAL														
											35			

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista Diana Valencia Yepes cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido desde el 7 de junio al 6 de julio de 2021

- El contratista Diana Valencia Yepes declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). Planilla de pago Nº**4394151661** correspondiente al mes de junio. de 2021

Firma

DIANA VALENCIA YEPES
Contratista

Firma

CARLOS IVÁN BETANCURTH.
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: C.I.B.